

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 10-04-2015 18:17:06

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-605-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	EMPRESA EL MERCURIO S A P			<b>A Sr (a)</b> :	Alejandro Hoffa
<b>DIRECCIÓN</b> :	Bellavista 0112	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 7303124
<b>RUT</b> :	90.193.000-7			<b>FAX</b> :	()()

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Aviso Reavalúo de Bienes Raíces No Agrícolas				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	15-04-2015				
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905	Avisos en prensa impresa	1 Unidad	Aviso de 5x2, Generales, día Miércoles 15 de Abril 2015, Diario Las Ultimas Noticias.- - Cotización 7911/15 y muestra de aviso, adjuntos -	Aviso de 5x2 Generales, Diario Las Ultimas Noticias, día Miércoles 15 de Abril 2015	174.105,00	0,00	0,00	174.105

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>174.105</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>174.105</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>33.080</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>207.185</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 711 / Memo 63 Sec. Municipal  
 Aviso de 5x2 día 15-04-2015 "Reavalúo Bienes Raíces No Agrícolas"  
 Obligación 36-605  
 Sec. Municipal (2), Archivo.-  
 "Despacho a través de Agencia Courbis S. A."

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>